

1 de agosto de 1932

Terminado el nuevo penal de Burgos

Burgos.— El director general de Prisiones, Sr. Sol, ha recibido hoy con carácter provisional el nuevo edificio del penal de Burgos, construido a tres kilómetros de la ciudad, al que serán trasladados los reclusos del viejo penal de San Juan y los de la cárcel provincial de la calle de

Santa Agueda. Acompañado de las autoridades burgalesas, el director de Prisiones visitó previamente estos dos centros de reclusos. La construcción del nuevo penal fue aprobada en abril de 1927 por el ministro de Gracia y Justicia con un coste de 4.353.174 pesetas.



Foto central del nuevo Penal. (Fotos Photo Club.)

Recepción del nuevo Penal de Burgos por el director general de Prisiones.



BURGOS.—El director general de Prisiones, Sr. Sol, después de visitar el Penal viejo y la Cárcel provincial, se ha hecho cargo del edificio destinado a Penal nuevo. Está en la construcción que empieza a tomar las últimas formas. El Sr. Sol (D.) con las autoridades y otras personas que asistieron a la recepción del inmueble.